



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ex-2022-00036459-UNC-ME#FAUD Donación

VISTO:

El Expediente N° 2022-00036459-UNC-ME#FAUD por el que el P. Gustavo Carnero, Representante Legal del Instituto “Corazón de María” de la Ciudad de Córdoba, solicita considerar la donación de pupitres y bancos destinados a un aula de un comedor con apoyo escolar en barrio De los Galpones de Alta Córdoba, donde alumnos y docentes de la institución realizan actividades de promoción y asistencia social; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Facultad se encuentran pupitres y bancos en estado de desuso ya que han dejado de tener utilidad para el fin que fueron adquiridos.

Que el Vice-Decano ha tomado conocimiento del presente pedido y procede a su autorización.

Que la Jefa de Departamento Compras y Patrimonio informa que se procederá a efectuar la baja de los bienes patrimoniales por sistema Diaguita, disponiendo a partir de ello la transferencia sin cargo de los mismos.

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y
DISEÑO**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar la baja definitiva de 30 (treinta) pupitres y 30 (treinta) bancos cuyos números patrimoniales se detallan a continuación:

NUI:8100051449	NUI:8100051459	NUI:8100051469
NUI:8100051450	NUI:8100051460	NUI:8100051470
NUI:8100051451	NUI:8100051461	NUI:8100051471
NUI:8100051452	NUI:8100051462	NUI:8100051472
NUI:8100051453	NUI:8100051463	NUI:8100051473
NUI:8100051454	NUI:8100051464	NUI:8100051474

NUI:8100051455	NUI:8100051465	NUI:8100051475
NUI:8100051456	NUI:8100051466	NUI:8100051476
NUI:8100051457	NUI:8100051467	NUI:8100051477
NUI:8100051458	NUI:8100051468	NUI:8100051478
NUI:8100059167	NUI:8100059177	NUI:8100059187
NUI:8100059168	NUI:8100059178	NUI:8100059188
NUI:8100059169	NUI:8100059179	NUI:8100059189
NUI:8100059170	NUI:8100059180	NUI:8100059368
NUI:8100059171	NUI:8100059181	NUI:8100059369
NUI:8100059172	NUI:8100059182	NUI:8100059370
NUI:8100059173	NUI:8100059183	NUI:8100059371
NUI:8100059174	NUI:8100059184	NUI:8100059372
NUI:8100059175	NUI:8100059185	NUI:8100059373
NUI:8100059176	NUI:8100059186	NUI:8100059376

ARTÍCULO 2°.-Disponer la transferencia sin cargo de los bienes mencionados al comedor sito en barrio De los Galpones Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, donde alumnos y docentes del Instituto “Corazón de María” realizan actividades de promoción y asistencia social.-

ARTÍCULO 3°.- Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área Económica - Departamento de Compras y Patrimonio, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas Interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.-

/VF